

Registros de tiempo verificables

Prepare cuidadosamente su informe de nómina y mantenga buenos registros. Podría reducir los costos de compensación de sus trabajadores.

Preparación

Los registros de tiempo verificables son registros respaldados por un control de tiempo original y preciso. El control de tiempo puede incluir tarjetas de tiempo, calendarios, planificadores o registros. No se aceptarán estimaciones, porcentajes ni proporciones como verificables.

Si guarda registros de tiempo verificables, podría pagar menos. En la mayoría de los casos, si tiene más de una clasificación en su póliza de seguro y sus trabajadores cambian de funciones entre esos códigos de clasificación, puede usar los registros de tiempo verificables para separar la nómina de los trabajadores y reportarla en más de una clasificación en el informe de nómina. Esto puede reducir su prima.

Si no guarda registros de tiempo verificables, podría pagar más. Las Reglas Administrativas de Oregon requiere que informes los salarios bajo la clasificación de mayor tarifa para cualquier parte de las funciones del trabajador si decide no llevar registros de tiempo verificables. Esto puede aumentar su prima.

Cómo llevar registros de tiempo verificables

No se aceptarán porcentajes o proporciones estimadas. Los registros de tiempo verificables deben estar respaldados por entradas originales de otros registros. Esto incluye, pero no se limita a:

- Tarjetas de tiempo;
- Calendarios;
- Planificadores;
- Registros diarios preparados por el trabajador o el supervisor o gerente directo del trabajador.

Registra de manera precisa y oportuna. Registra el total de horas trabajadas diariamente en cada código de clase de trabajo para cada trabajador que trabaje en más de una clasificación. También puede utilizar otra base para el seguimiento

del tiempo, como diaria, semanal o mensual, si lo prefiere. Crea los registros de tiempo en el momento o cerca del momento en que se realiza el trabajo.

Los trabajadores asalariados deben registrar el tiempo. Los trabajadores asalariados que trabajen en más de un código de clase también deben llevar registros de tiempo. Convierte su salario en un salario por hora, diario, semanal, mensual o anual. Incluye una descripción del trabajo realizado. Los registros deben incluir una descripción del trabajo para cada código de clase utilizado. Nota: los registros que requieren explicación o interpretación adicional no se consideran verificables.

Totalice y convierta en dólares de nómina. Sume el tiempo trabajado en cada código de clase para un período de pago determinado y convierta esto en dólares de nómina por clasificación.

Prorratee la nómina sin un código de clase. Prorratee la nómina por días festivos, bonos no excluibles y pago por enfermedad a los diversos códigos de clase aplicados a cada trabajador. Haga lo mismo con todas las demás formas de nómina que no se apliquen directamente a un código de clase específico. Si no prorratea, debe asignar esta nómina al código de clase de mayor tarifa aplicado al trabajador.

Aprenda más

Para más información, descargue un registro de tiempo verificable en blanco o lea la regla de las Reglas Administrativas de Oregon, visite saif.com/payroll.

Ejemplo: registro de tiempo verificable diario

NOMBRE DEL EMPLEADO: John Doe		PERIODO DE PAGO: 15 de enero del 2008				
FECHA	NUMERO DE TRABAJO O DE CLIENTE	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	CÓDIGO DE CLASE	HORAS	HORAS EXTRAS	
1/10/08	#518	Carpintería - estructura de cine	5403	2		
1/10/08	#618	Verter acera de concreto	5221	3-1/4	2	
1/10/08	#619	Carpintería - estructura de banco	5403	2-3/4		
1/11/08	#619	Vacación		8		
1/12/08	#619	Carpintería - estructura de banco	5403	1-1/2		
1/12/08	#619	Carpintería - gabinetes interiores	5437	4-1/2		
1/12/08	#620	Carpintería - estructura de apartamentos	5651	2		
1/13/08	#620	Carpintería - estructura de apartamentos	5651	6-1/4		
1/13/08	#620	Carpintería - gabinetes interiores	5437	1-3/4		
1/14/08	#620	Carpintería - gabinetes interiores	5437	2-1/2		
1/14/08	#621	Supervisar - vaciado de acera de concreto	5221	3-1/2		
1/14/08	Jones	Vaciado de cimientos de concreto residenciales	5215	2		
			CÓDIGO DE CLASE	HORAS	PAGO POR HORA	TOTAL
			5403	6.25 x	\$15 =	\$94
			5221	6.75 x	\$15 =	\$101
			5437	8.75 x	\$15 =	\$131
			5651	8.25 x	\$15 =	\$124
			5215	2.00 x	\$15 =	\$30
			5221	2.00 x	\$22.50 =	\$45
			Vacación	8.00 x	\$15 =	\$120
			Agüinaldo/Bonus			\$50
			Salario bruto			\$695
				Total:	40	2
FIRMA DEL EMPLEADO: John Doe					15 de enero del 2008	
					FECHA:	